

PERMISO DE EDIFICACION



MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	18207	17 JUL 2019
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	97	25/01/2019

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 17.922 DE FECHA 16/05/2018		A-1037
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL
DIRECCION		NUMERO	ROL DE A VALUO
4.	AVDA. EILAT		110
			9350-6
SITIO		MANZANA	PLANO
5.	A-1A-1	S/N°	SECTOR COSTERO NORTE
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	3576	3975	2018
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	INMOBILIARIA SAN MIGUEL DOS S.A.	76.729.350-K
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	RODRIGO CASTRO BRAHM	[REDACTED]

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	2.798,33 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	13	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	367,32 m² (DISMINUCIÓN DE SUP.)	6.851,20 m²	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL N° 2/59 - LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	MODIFICACION	367,32	1	VIVIENDA	B-3	\$ 205.759	\$ 75.579.396
14							
15	ALTERACIÓN						\$ 54.050.150
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22	TOTALES	367,32					\$ 129.629.546

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para efectuar la modificación del permiso de edificación N° 17922 de fecha 16.05 18, que aprobó Obra Nueva de 7.218,52 m2, destinados a Condominio en altura Tipo A, Viviendas DFL2/59, acogidos a Ley 19537.

La modificación consiste en una disminución de superficie de 367,32m2 y alteraciones y se materializa en lo siguiente:

- Se disminuye un piso de altura eliminando los departamentos del piso 13, bajando la altura del edificio de 38,13 m a 35,23 m.
- Se agregan 4 quinchos en último piso que pertenecen a los departamentos del piso 12
- Se agregan 3 departamentos en piso 2, hacia el sur, eliminando los 7 talleres.
- Se elimina triple altura en hall de acceso, dejándola como doble altura y se agrega departamento en piso 3 sobre hall.

:: La Obra Nueva queda de 6 851,20 m2 y está compuesta por un edificio distribuido de la siguiente manera 61 departamentos, 3 locales comerciales, 61 bodegas, 70 estacionamientos (incluye 3 universales, 5 visitas, 1 local comercial 2 mas 1 en tandem), 35 estacionamientos para bicicletas, , recintos de uso común, mas obras anexas que no constituyen superficie edificada como son áreas comunes de esparcimiento como piscina, sombreaderos, jardines

:: La obra se desglosa de acuerdo a tablas adjuntas e ilustrado en plano de arquitectura 01.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 6.851,20 m2 m2 destinados a Vivienda (Departamentos), Acogidos a DFL2/59 y Ley N° 19537 condominio tipo A, en una propiedad que cuenta con 2 798,33m2 total de terreno.

- Cuenta, además, con 70 estacionamientos vehiculares y 35 estacionamientos de bicicletas.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto
Arquitecto: Sr Juan Pablo Parentini Gayan
Constructor: A licitar
Calculista: Sr. Ivan Hrepic
Revisor Cálculo Estructural Sres IEC Ingeniería S.A., Profesional Sr Mario Guendelman Bredack
- Cuenta con Informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural de fecha 28 02 19, Sr Mario Guendelman Bredack.
- Cuenta con comprobante de ingreso del Análisis Vial Básico en la SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 21 de noviembre de 2017. Documento aprobado en PE N° 17922
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 473 de aprobación de proyecto de piscinas de uso publico restringido de la Seremi de Salud de fecha 16.04 19.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 1491, de fecha 07.11 de 2017, que autoriza el proyecto de sistema de eliminación de basuras edificio Vista Pacifico. Documento aprobado en PE N° 17922
- Cuenta con informe de análisis de tráfico Ascensores por Ascensores Schindler Chile S A de fecha 20.11 17. Documento aprobado en PE N° 17922
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20 016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8 3, 5 8.4 y 5 8.5 de la O.G.U.C
- El edificio debe contar con bocas de salida de Red Seca y Red Húmeda en todos los pisos, según Art. 4.3 9 de la OGUC y Art 53 del RIDAA.
- A la Recepción Final de este permiso, deberá adjuntar copia del Plan de Evacuación ingresado y aprobado por el Cuerpo de Bomberos respectivo, según lo indica el Art 144 de la L.G U C. También se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes previos N°12707.
- Pago de derechos municipales en boletín N° 5541890 de fecha 08/07/2019.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	2798,33	Ocup. Suelo y Constructib
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	7218,52	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	-	
Superficie Total que proyecta disminuir	367,32	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	6851,20	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO MODIFICACION	\$ 75.579.396
0,75% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 566.845
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 54.050.150
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 540.502
DERECHOS A PAGAR	\$ 1.107.347



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/MNDZ/2019

Desglose de departamentos por tipología:

TIPOLOGIA	TIPO	SUP INTERIOR	PROGRAMA	SUP TOTAL DEPTO	% DEL TOTAL	CANT. DEPT.	TOTAL	
depto a1	A1	48,76	2D/2B	48,76	11,83	11	536,36	
depto a2	A2	48,76	2D/2B	48,76	8,60	8	390,08	
depto b1	B1	74,84	3D/2B	77,32	5,12	3	231,96	
depto b2	B2	74,74	3D/2B	77,29	15,34	9	695,61	
depto b3	B3	74,84	3D/2B	77,32	10,23	6	463,92	
depto b4	B4	74,74	3D/2B	77,29	1,70	1	77,29	
depto b5	B5	74,84	3D/2B	77,32	1,71	1	77,32	
depto c1	C1	88,74	3D/3B	94,22	2,08	1	94,22	
depto c2	C2	88,74	3D/3B	94,22	37,40	18	1695,96	
depto c3	C3a	88,74	3D/3B	94,22	2,08	1	94,22	
depto c4	C3b	91,76	3D/3B	97,24	2,14	1	97,24	
depto d	D	77,37	2D/2B	79,89	1,76	1	79,89	
						TOTAL	61	4534,07

:: LOCALES COMERCIALES (3 UNIDADES):

- Local 1 de 32,45 m2: local y baño.
- Local 2 de 61,61 m2: local y 2 baños.
- Local 3 de 33,66 m2: local y baño.

:: Recintos de uso comun con superficie computable:

Sala de bombas, portería, servicio de portería, sala de basura, terrazas cubiertas, sala multiple, servicios (caldera), bodega piscina, baño discapacitados, enfermería piscina, baños d visitas, 2 ascensores, caja escalera y pasillos.

- Cuenta el edificio con una piscina.

RDA/MINDZ.

A-1037



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

